

Un raro libro de fiestas manileño de 1791: *Descripción de la Proclamación y Jura del padre* Manuel Barrios, OP. Una edición anotada

*Jorge Mojarro**

Research Center for Culture, Arts, and the Humanities
University of Santo Tomas, Manila, Philippines

Estudio preliminar¹

Una de las entradas más interesantes que hallamos en el volumen primero del *Aparato Bibliográfico* de Wenceslao E. Retana es la que dedica a un libro de fiestas manileño publicado en 1791, obra a la que por cierto decide dedicar, con su habitual buen olfato, bastante espacio.² Su título completo es *Descripción de la proclamación y jura de Nuestros Soberanos y Señores Carlos IV, y Doña Luisa de Borbón en la Ciudad de Manila, y de las fiestas de Público regocijo que con este plausible motivo se celebraron*. A pesar de que el autor fue dominico, el padre Manuel Barrios, OP, el libro no se imprimió en la Universidad de Santo Tomás, sino en la imprenta del Real Seminario de San Carlos, que había sido adquirida a los jesuitas tras su expulsión y que sirvió al padre Basilio de Santa Justa y Rufina para

*Jorge Mojarro can be contacted at jorge.mojarro@ust.edu.ph.
<https://orcid.org/0000-0002-1949-8289>.

¹ El presente trabajo pudo llevarse a cabo gracias a una Mendel Fellowship en la Biblioteca Lilly de la Universidad de Indiana (verano de 2018) y forma parte del proyecto de investigación «Fastos, simulacros y saberes en la América Virreinal» (PID2020-113841GB-I00) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España <<http://www.enlosbordesdelarchivo.com>>.

² Wenceslao E. Retana, *Aparato Bibliográfico de la Historia General de Filipinas* (Madrid: Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1906), vol. I, 423-426 (#414).

dar a luz sus numerosas cartas pastorales durante su arzobispado (1766-1787).³ El impresor fue el filipino Agustín de la Rosa y Balagtas, quien había estado a cargo de dar a la prensa en 1788 los cinco primeros tomos de la *Historia General de Philipinas* del padre Juan de la Concepción, OAR.

Impreso en cuarto y con tan sólo treinta y cuatro páginas, el único ejemplar conocido de este “muy curioso folleto, bajo todos los conceptos”⁴ se encuentra en Lilly Library, Universidad de Indiana. Retana extracta algunas páginas, incluye una edición facsímil de la primera página –el libro no contiene licencias ni censuras- e incide en el protagonismo en las fiestas del alférez real, Luis Rodríguez Varela (1765-1824), quien, según Retana, podría ser el autor tanto del romance como las octavas reales.⁵ Retana hace notar igualmente la singularidad tipográfica del impreso, pues las líneas van sumamente espaciadas, y afirma que durante las fiestas “entre los atractivos que entonces hubo, figuró la elevación de un globo aerostático, el primero que hendió los aires en Filipinas.”⁶

El autor de la obra –con toda probabilidad, una obra de encargo- fue el padre dominico Manuel Barrios, también conocido como Manuel de San Juan o Juan Manuel del Barrio Rábago. Nació en Belmonte de Campos, provincia de Palencia, en 1748, y, a diferencia de sus hermanos de orden, no llegó a Filipinas en una barcada de dominicos, sino como soldado. Abandonó la carrera militar a los 18 años y se matriculó en el Colegio de San Juan de Letrán en Manila. Tomó el hábito en abril de 1777 y profesó justo un año después. Fue asignado a tareas docentes entre 1781

³ *Descripción de la Proclamación y Jura...* fue una de las últimas obras salidas de aquella imprenta. En 1798 salió la primera edición de la numerosas veces reeditada *Novena y breve noticia de la imagen milagrosa de la Virgen de la Paz, y Buen Viage...*, (copia en la Biblioteca Nacional de Filipinas) y en 1804 la *Colección de cinquenta Satyras instructivas, para modelo de los que las quieran formar en beneficio de la humanidad y correccion de costumbres, de Joseph Xavier de Torres, cura filipino de Binondo* (copia en British Library). Para la localización de estas obras, véase Regalado Trota José, *Impreso. Philippine Imprints, 1593-1811* (Makati: Ayala Foundation, 1993).

⁴ Retana, *Aparato*, 423.

⁵ Este criollo, natural de Tondo, fue regidor perpetuo de la ciudad de Manila desde 1789 y dio a la imprenta una serie de folletos calculadamente ambiguos en los que, mientras proclamaba su lealtad al rey, defendía ideas reformistas para que la élite criolla fuera la encargada de administrar el archipiélago. Quien mejor ha estudiado a este interesante personaje es Ruth de Llobet en su artículo “Luis Rodríguez Varela: literatura panfletaria criollista en los albores del liberalismo en Filipinas, 1790-1824,” *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, nº 88, 2018, 131-154. Véase, también, de la misma autora, “El poeta, el regidor y la amante: Manila y la emergencia de una identidad criolla filipina,” *Istor. Revista de Historia Internacional*, nº 38, 2009, 65-92. Wenceslao E. Retana ya había dado noticia de Rodríguez Varela en *El precursor de la política redentorista* (Madrid: Imprenta de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894) y “Noticia de dos escritores filipinos: Manuel de Zumalde, Luis Rodríguez Varela,” *Revue Hispanique* LXII, 1924, 377-439, donde le atribuye la autoría de algunas quintillas de este impreso.

⁶ Retana, *Aparato*, 423.

y 1794 en la Universidad de Santo Tomás, donde enseñó humanidades, filosofía y cánones. Desde 1794 hasta su fallecimiento en 1802 estuvo a cargo de labores parroquiales en pueblos la provincia de Pangasinán. No se le conoce ninguna otra obra impresa, pero tradujo en “verso castellano” *El Libro de Job*, según apuntan sus biógrafos.⁷

Los eventos que se describen en la *Descripción de la proclamación y jura* fueron una celebración festiva debida a la coronación del nuevo rey Carlos IV (1748-1819) tras la repentina muerte de su padre, el muy querido rey Carlos III, el 14 de diciembre de 1788.⁸ Se trataban, pues, de dos acontecimientos naturalmente sucesivos: el fin de un reinado y el inicio de otro, que debían conmemorarse siguiendo unos guiones altamente ritualizados.

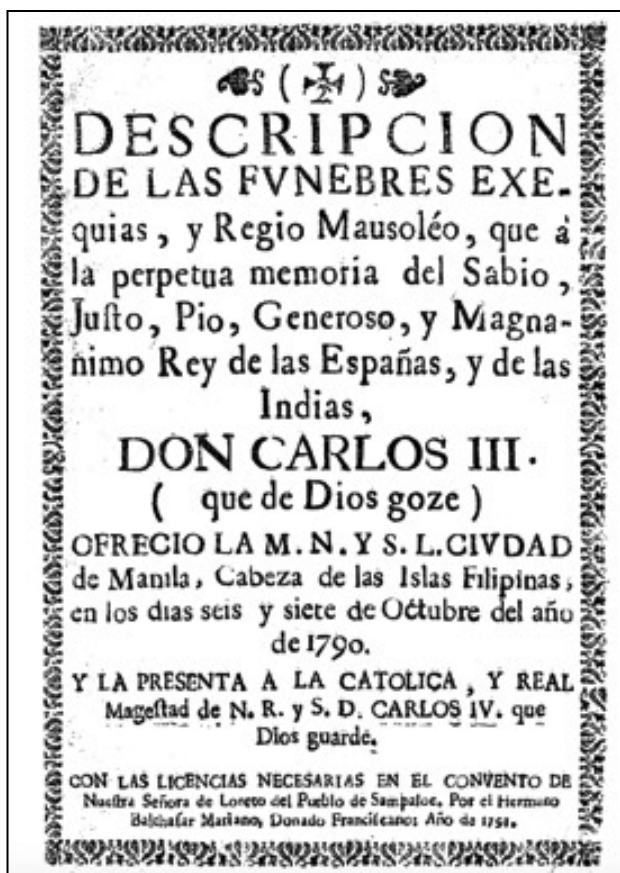
Las exequias tuvieron lugar en Manila el seis y el siete de octubre de 1790, anteceditos por un pregón que anunció la muerte de Carlos III a los habitantes de Manila y Binondo la tarde del nueve de agosto, según cuenta la anónima relación de las exequias, impresa a principios del año siguiente en las prensas franciscanas.⁹ Dicha relación consta de varias secciones. La primera de ellas es una escueta descripción del dolor sentido por los habitantes de Manila al recibir la noticia de su fallecimiento y una larga y elogiosa enumeración de las buenas acciones llevadas a cabo por Carlos III en favor de la Monarquía Hispánica, incluidas aquellas que afectaban específicamente a las Filipinas; entre ellas, el restablecimiento de la navegación a través del Cabo de Buena Esperanza –con lo que se mantenía un contacto directo con la metrópoli-, el consecuente aumento del número de “españoles europeos” en el archipiélago, la supresión del derecho de alcábala –un oneroso impuesto-, la erección de la Real Compañía de Filipinas, y el envío de fondos desde las cajas reales a la Sociedad Económica de Amigos del País, institución fundada en 1781, para “promover las artes, la industria y la agricultura.”¹⁰

⁷ Fr. Hilario Ocio, OP, y Fr. Eladio Neira, OP, *Misioneros Dominicos en el Extremo Oriente, 1587-1835*, (Manila: Orientalia Dominicana, 2000), 528.

⁸ Una valoración moderna de lo que supuso el reformismo ilustrado de Carlos III y sus éxitos en Miguel Luque Talaván: “Carlos III: un reinado para la historia,” *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, n° 61, 2017, 139-151. <https://www.nuevarevista.net/carlos-iii-un-reinado-para-la-historia-2/> [Última visita, 12-9-2021].

⁹ La noticia del fallecimiento de Carlos III era conocida en Manila desde la llegada del navío Imperial, propiedad de la Real Compañía de Filipinas, meses antes de la llegada del galeón San Andrés con los pliegos anunciativos. Cfr. *Descripción de las fúnebres exequias, y Regio Mauseleo, que a la perpetua memoria del Sabio, Justo, Pío, y Magnánimo Rey de las Españas, y de las Indias, Carlos III (que Dios goce), ofreció la M. N. y S. L. Ciudad de Manila, Cabeza de las Islas Filipinas, en los días seis y siete de Octubre del año de 1790* (Sampaloc: Convento de Nuestra Señora de Loreto, 1791), 9.

¹⁰ *Descripción de las fúnebres exequias*, 6-7.



Portada de la *Descripción de fúnebres exequias, y regio mausoleo...* (Sampáloc, 1791).
Ejemplar de Biblioteca Nacional de España.

Tras esta introducción, el impreso procede propiamente con la descripción de las exequias, en las que las personas más prominentes de la ciudad –regidores, alcaldes, ministros- desfilaron por las calles a caballo y en riguroso luto para dar el pregón, que tuvo lugar el nueve de agosto. El seis de octubre por la mañana, casi dos meses después, el gobernador y capitán general de las islas, Félix Berenguer,¹¹ recibía desde un enlutado balcón las sucesivas condolencias públicas por parte del oidor decano, el deán, los oficiales reales y toda persona de importancia en la ciudad. La expresión pública de las condolencias ante el virrey o el gobernador general formaba parte del ritual de las exequias reales. A la tarde, hubo una oración

¹¹ Félix Berenguer de Marquina y Fitzgerald (1733-1826) fue el gobernador de Filipinas entre julio de 1788 y septiembre de 1793. Durante su segundo año de gobierno tuvo que hacer frente a una epidemia de viruela. En su Nuevo Plan de Gobierno (enero de 1790) propuso abrir el puerto al comercio europeo para generar ingresos.

fúnebre en la catedral presidida por el arzobispo Fr. Juan Antonio de Órbigo.¹² A la mañana siguiente, las comunidades religiosas cantaron vigiliias y misas a coro en la catedral hasta la llegada del gobernador, en que dio comienzo una misa que el arzobispo presidió y que oficiaron dos miembros del cabildo eclesiástico: el canónigo Raymundo Mijares y el racionero José Valentín de Araya. La ceremonia terminó, a la salida de la catedral, con la preceptiva descarga militar. Así pues, las exequias, con toda su luctuosa solemnidad, duraron tan sólo dos días, a las que siguieron una declaración de treinta días de luto.

La tercera sección del impreso está dedicada a la descripción del túmulo que se ubicó dentro de la catedral de Manila. Su construcción se había ordenado meses antes, así como la inserción de jeroglíficos, poemas y epitafio: un tabernáculo de ocho columnas en cuya “parte interior se veían diferentes pinturas y jeroglíficos, y lemas que aludían a las excelsas prendas del difunto Monarca, y al sentimiento de estos nobles ciudadanos, y en la superior se divisaban nueve vistosas estatuas, que representaban otras tantas virtudes de nuestro insigne Soberano.”¹³ La descripción continúa con los emblemas, que se refieren a diferentes virtudes del monarca fallecido. La cuarta sección es la transcripción de doce octavas endecasílabas que adornaban el túmulo. El poema abunda en los tópicos del dolor de los súbditos al recibir la noticia de su muerte y el recuento de sus innumerables virtudes, y sólo la segunda octava hace referencia a Filipinas:

Llorante, Carlos, con amarga pena
de Manila los nobles moradores:
llórate el Pásig,¹⁴ y la vega amena
que riega y cubre de pintadas flores;
llorante las provincias, y resuena
la mar vecina en lúgubres clamores:
llórate el español, el indio, el chino
y el hemisferio todo filipino.¹⁵

Tras las octavas, el impreso termina con la inscripción latina “puesta en el primer cuerpo del mausoleo.”¹⁶ La *Relación de las exequias* daban cuenta, en definitiva, de unas celebraciones breves y solemnes en las que la Iglesia jugaba un papel central

¹² El franciscano Juan Antonio Órbigo Gallego (1729-1797) llegó a Filipinas en 1759. Tras pasar por la Corte, fue nombrado obispo de Nueva Cáceres en 1778 y arzobispo de Manila en 1788. Véase el reciente libro de Cayetano Sánchez Fuertes, *Fray Juan Antonio de Órbigo, arzobispo de Manila: un francisco leonés ilustrado en Filipinas (1729-1797)* (Córdoba: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2020).

¹³ *Descripción de las fúnebres exequias*, 13.

¹⁴ Nombre del río que cruza Manila desde la Laguna de Bay y en cuya desembocadura se construyó el Fuerte de Santiago. Separaba Intramuros de Binondo y Quiapo.

¹⁵ *Descripción de las fúnebres exequias*, 22.

¹⁶ *Descripción de las fúnebres exequias*, 27.

y en las que el túmulo construido en honor de Carlos III, con toda su literatura fúnebre adosada, simbolizaba el sepelio del propio monarca en la más alejada de sus posesiones.

La noticia oficial del fallecimiento del rey y las cédulas reales ordenando la organización de las fiestas en honor del nuevo monarca llegaron con el galeón San Andrés en septiembre de 1790. Sólo entonces se debieron conocer la órdenes contenidas en la cédula real:

El día 14 del presente mes, a la una de la mañana, fue Dios servido de llevarse para sí el alma de mi amado Padre y Señor Don CARLOS III, (que santa gloria haya) y por mi Real Decreto del mismo día he resuelto participároslo con todo el dolor que corresponde a la ternura de mi natural sentimiento, tan lleno de motivos de quebranto por todas circunstancias; y habiendo recaído por esta causa en mi Real Persona todos los reinos, estados, y señoríos pertenecientes a la Corona de España en que se incluyen los de las Indias, y hallándome en la posesión, propiedad y gobierno de ellos: he resuelto que (como os lo mando) luego que recibáis esta mi Cédula, alcéis Pendones en mi real nombre con el de Don CARLOS IV, y hagáis las demás solemnidades, y demostraciones que en semejantes casos se requieren y acostumbran, acreditando el amor y fidelidad que siempre habéis manifestado al real servicio de los Señores Reyes mis predecesores, lo cual espero continuaréis en adelante, teniendo por cierto que atenderé con particular cuidado a todo lo que os tocara para haceros merced en lo que fuese justo y graciable, manteniéndoos en paz y en justicia: Fecha en Madrid a veinticuatro de diciembre de mil setecientos ochenta y ocho.¹⁷

El recibimiento de dicha cédula y su conocimiento por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas en Manila confirmaba la puesta en marcha de una serie de preparativos para unas fiestas en las que no se debía reparar en gastos, pues la ostentación era un elemento clave en los fastos públicos. En el caso de las fiestas por la declaración y jura de Carlos IV en Manila, sabemos gracias al impreso del padre Manuel Barrios que, a parte del presupuesto aprobado por el gobernador Félix Berenguer, dos mecenas que contribuyeron con su propio pecunio fueron el alférez real Luis Rodríguez Varela y don Pedro Galarraga –véase la octava XII-, director general de la Renta de Tabacos de Filipinas.

La publicación del impreso con el testimonio del evento constituía, en rigor, el punto final de la celebración, dando visos de permanencia para la posteridad a lo

¹⁷ El texto extractado procede de la cédula real incluida en *Descripción de las reales fiestas, que por la feliz exaltación del Señor Don Carlos IV al trono de España y de las Indias, celebró la muy Noble Ciudad de Lima, Capital del Perú* (Lima: Imprenta Real de los Niños Expósitos, 1790). Dado que se solía enviar la misma cédula a todas las ciudades importantes del imperio, esta misma orden sería la que llegase a Manila en septiembre de 1790 en la fragata San Andrés.

que fue una celebración necesariamente efímera –una actualización de la experiencia del fasto en el presente de la escritura¹⁸-, pero también convirtiéndose en prueba documental para las autoridades en México y en Madrid de que las fiestas se habían llevado a cabo en Manila con toda la magnificencia que se esperaba.

Los libros de fiesta no constituyen en sentido estricto un género literario. Son un tipo de impreso esencialmente heterogéneo donde tenían cabida diversos géneros: la relación o crónica de las fiestas, los sermones leídos en las varias misas, los poemas –odas, loas, octavas reales, quintillas o romances- que se leían en voz alta durante los fastos, las obras de teatro originales que se representaban, a parte de los preliminares –licencias, sentires, pareceres, etc.- que solían acompañarlos. En algunas ocasiones también se incluían grabados con los arcos triunfales o –para las exequias- las piras funerarias que se levantaban.

La *Descripción* del padre Barrios consta de tres partes claramente diferenciadas, aunque el título realmente haga referencia a dos. En la primera sección narra de una manera muy resumida, sin abundar en detalles, el ritual de la proclamación y jura, donde tiene una función simbólica preeminente el real estandarte o pendón, que se hizo pasear por las calles de Intramuros atestadas de vecinos, acompañado de las más altas autoridades civiles del archipiélago. Dicho paseo empezó y terminó en la Plaza Mayor, donde se encontraba un tablado central desde el cual el alférez real, Luis Rodríguez Varela, sosteniendo el estandarte real, proclamó a toda voz al nuevo monarca en cuatro ocasiones, dirigiéndose sucesivamente hacia el Palacio Real –el gobernador-, a la catedral –el cabildo eclesiástico-, a las casas capitulares y al Fuerte de Santiago. Durante esta ceremonia, tanto el alférez real como el arzobispo arrojaron a la audiencia “cantidad de pesos fuertes.” Tras un nuevo paseo de la comitiva, el pendón se depositó en un cojín de terciopelo del balcón para “publica veneración” durante tres días. A costa del mismo alférez real hubo un convite en las casas capitulares. El impreso incide, por último, en la apropiada decoración que tenía la ciudad, pero dedica varios párrafos a describir la suntuosidad y el lujo con que la casa del alférez real estaba adornada.

La segunda sección describe el contenido de las fiestas, que comenzaron el 3 de noviembre y duraron dieciocho días. El programa de los festejos fue el siguiente: durante el primer día hubo cena y baile de máscaras, el día 4 hubo un convite en el Palacio Real reservado a las personas ilustres, el día 5 hubo fuegos artificiales a costa del alférez real, los días 6, 7 y 9 se representaron comedias, aunque desgraciadamente no se nos dice el título de ninguna; el día 8 hubo un sarao y el día 10 hubo un aguacero

¹⁸ Judith Farré Vidal, *Espacio y tiempo de fiesta en Nueva España (1665-1760)*, (Iberoamericana/Vervuert: Madrid/Frankfurt, 2013), p. 51. Algunas de las ideas y análisis de esta obra, enfocada en otro territorio de la Monarquía Hispánica y para un periodo algo anterior, son de utilidad para la comprensión del nuestro impreso manileño.

que interrumpió los festejos. Este contratiempo metereológico inspiró un romance que se inserta y que fue obra de “un delicado ingenio cuyo mérito es conocido de todos”¹⁹: muy probablemente el mismo alférez real. El día 11 los indígenas pasearon por las calles sus carros triunfales, decorados con retratos, y se leyeron loas en lengua tagala; el día 12 tuvo lugar un sarao reservado para las personas más distinguidas de la ciudad; el día 13 se encendieron fuegos artificiales a costa del ayuntamiento. Desde el día 14 hasta el 18 de noviembre se organizaron corridas de toros, para la cual se construyó ex profeso una plaza, la primera de la que se tiene constancia. Ese mismo día por la tarde los chinos hicieron pasear por primera vez por las calles un dragón –lo que el padre Barrios denomina “culebrón”–; esto es, un hilo de personas bajo un gran disfraz de dragón que hacía contorsionar al ritmo de unas persistentes percusiones musicales durante varios días. El día 15 los chinos representaron una comedia propia que se alargó hasta la madrugada y el día 16 hubo un huracán. Tanto el día 17 como el 18 hubo saraos, el segundo de ellos a costa del alférez real, en el que se leyó una oda –muy posiblemente de su autoría– incluida en el impreso. El día 19 se pasearon cuatro carros de mestizos –con sus odas y bailes– y uno de tagalos de San Pedro Macati que bailaron el baile de los zambales, lo cual parece más bien una incongruencia, a no ser que los danzantes fueran en efecto zambales.²⁰ El día 20 se representó la cuarta y última comedia. Al día siguiente hubo “una lucida y completa función de iglesia,” y por la tarde se lanzó, como colofón, un globo aerostático, con hora y media de fuegos artificiales. Los fastos tuvieron una coda de fuegos artificiales y bailes el 8 de diciembre, natalicio de la nueva reina, pues eran actos que estaban pensados para el día 16 y que se cancelaron a causa del huracán.

El impreso termina con un largo poema en veintitrés octavas reales leído en el cumpleaños de María Luisa de Parma en las que se celebra el buen curso que tuvieron las fiestas y se expresa gratitud a todas las personas que lo hicieron posible: al gobernador (octavas II y III), al arzobispo (octava IV), al alférez real (octava V), al consulado (octava VI), a los miembros de la Real Audiencia (octava VII), al cabildo eclesiástico (octava VIII), a la ciudad (octava IX), al teniente de rey (octava X), a las mujeres asistentes (octava XI), al mecenas Pedro Galarraga (octava XII) y a la Universidad de Santo Tomás (octava XIII). Las octavas XIV-XXII son un elogio desmedido –“más sabia y más prudente que la famosa reina de Palmira”– de la nueva reina en la que se van enumerando, de manera tópica, sus muchas virtudes. Es muy posible que las octavas en honor de la monarca fueran adiciones escritas circunstancialmente, tras el traslado del último día de fiesta al 8 de diciembre.

En cualquier caso, debe resaltarse que tanto en las octavas finales como en los otros poemas incluidos en el impreso tanto el estilo –ciertamente pomposo y

¹⁹ Barrios, *Descripción*, 13.

²⁰ Véase la nota 41.

altisonante, con abundantes comparaciones- como el vocabulario y las referencias clásicas contrastan con el lenguaje escueto y moderado, a veces repetitivo en la selección léxica, de la crónica en prosa. Es muy posible que todos los poemas incluidos en el impreso sean, como había avanzado Retana, obra de Luis Rodríguez Varela, el alférez real a quien se hace referencia en tantas ocasiones a lo largo de la narración. Una prueba bastante convincente de esta atribución autorial es que coinciden los versos de la primera octava con los de la primera octava de la “Introducción dedicatoria en Octava Rima,” una serie de octavas reales incluidas en su colección de poemas *El Parnaso Filipino*:

No cantaré, Señor, vanos amores de los Héroes en Armas señalados, de las Damas la hermosura y los verdores, ni de mozos de belleza enamorados, ni riquezas, grandezas, ni primores de Jóvenes, que están amartelados, dulces aguas, Jazmines ni las Rosa, y toda clase de flores olorosas. ²¹	No cantaré, Señor, vanos amores, ni los héroes en armas señalados; no cantaré del mozo los verdores ni del viejo los pasos reposados, los verdes prados, coloradas flores, ni los ásperos montes y collados, sino la lealtad amante y fina de Manila en la jura filipina. ²²
---	--

El dominico Manuel Barrios entra dentro del perfil de autores a los que típicamente se encargaba la redacción de este tipo de obras en tanto que era un miembro de perfil menor de la élite letrada, en este caso eclesiástica.²³ El encargo, suponemos, debió venir del mismo Rodríguez Varela –el repetidamente nombrado alférez real de la relación- y explicaría que el libro no saliera de las prensas de la Universidad de Santo Tomás. Lo que parece deducirse tanto del desarrollo de las fiestas como del texto del impreso es que Rodríguez Varela vio en las fiestas de jura y proclamación una oportunidad para hacerse notar y reforzar sus posición social y su valía en el seno de las jerarquías de poder en Filipinas. La posición de este personaje se percibe como central en las fiestas y en el mismo impreso: es el alférez real quien pasea el estandarte real y lleva a cabo las proclamas, es su casa la que se describe con más lujo y detalle, es este personaje quien paga por algunos saraos, cenas – en su misma casa- y fuegos artificiales. Es también Rodríguez Varela el autor de los poemas insertos y los elogios en verso al nuevo rey que adornaban los balcones de su casa.²⁴ Al elogiarse a sí mismo en la octava V, pasa de soslayo: “Del alférez real la bizarría / con que tan grande honor desempeñaba / no la podrá elogiar la lengua mía / como mi fino afecto deseaba.” Es muy posible que la publicación del

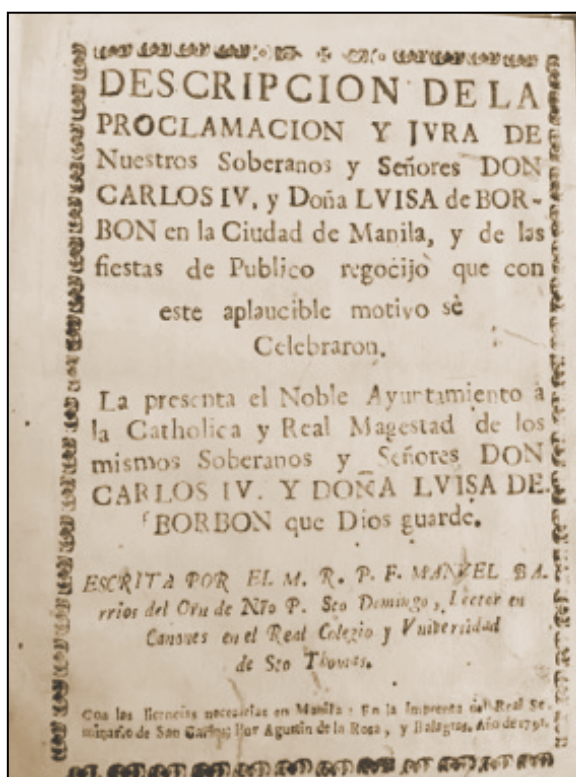
²¹ Luis Rodríguez Varela, *El Parnaso Filipino* (Sampáloc, 1814), p. 1. Estos versos aparecen igualmente dispuestos en la primera edición de 1809 de esta misma obra.

²² Barrios, Manuel, OP. *Descripción de la proclamación y jura*, 27r.

²³ Farré Vidal, *Espacio y tiempo de fiesta*, 53.

²⁴ No es descartable que las octavas incluidas en la mencionada *Descripción de las fúnebres exequias* (1791) fueran también obra de Luis Rodríguez Varela.

mismo impreso, llamativo por sus generosas líneas espaciadas, fuera sufragado por el mismo alférez real. En consecuencia, asistimos en Manila por primera vez a un fenómeno que había ocurrido en Nueva España un siglo antes: la emergencia de una conciencia criolla²⁵ que se manifestaba en “los simulacros festivos para reivindicar su propio espacio simbólico y generar sus propias apariencias.”²⁶ En este sentido, y a juzgar por la prolífica carrera literaria de quien se dio a llamar “Conde Filipino,” se trata de un temprano uso de la literatura y del texto impreso para defender su posición de privilegio: la de un criollo adinerado que ostentaría hasta su accidentada defenestración el título de regidor perpetuo de la ciudad de Manila.²⁷



Fr. Manuel Barrios, OP: *Descripción de la Proclamación y Jura...* (Manila: Imprenta del Real Seminario de San Carlos, 1791) Cortesía de Lilly Library, Indiana University, Bloomington, Indiana.

²⁵ Consúltense para este tema Clarita T. Nolasco, *The creoles in Spanish Philippines* (Pantas: Quezon City, 2019 [1970]) y la tesis inédita de Ruth de Llobet, *Orphans of empire: Bourbon reforms, constitutional impasse, and the rise of Filipino creole consciousness in an age of revolution* (University of Wisconsin-Madison, 2011). Para este tema algunos años después, véase Patricio Hidalgo Nuchera, *Liberalismo e insurgencia en las Islas Filipinas, 1809-1824* (Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2019).

²⁶ Farré Vidal, *Espacio y tiempo de fiesta*, 20.

²⁷ De Llobet, “Luis Rodríguez Varela: literatura panfletaria,” 149-154.

Criterios de edición

Como hemos mencionado anteriormente, la transcripción del impreso se ha hecho desde el ejemplar que se conserva en Lilly Library, Universidad de Indiana (signatura DP200 .B276). Hemos modernizado tanto la puntuación como el uso de las mayúsculas, que tan sólo se mantiene para las instituciones o edificios singulares. Todas las abreviaturas, muy numerosas, como N. A., M. I., S. M., etc., se han resuelto como noble Ayuntamiento, muy ilustre, Su Majestad, etc. Las fechas de las fiestas se indican uniformemente en cifras. Las notas se centran en la aclaración de algunos personajes históricos cuando no hayan sido mencionados en la introducción, así como de topónimos y términos que no sean conocidos para el que no esté familiarizado con la historia de Filipinas.

El propósito de esta edición es dar a conocer y asegurar la perpetuación del texto de un impreso singular y de gran valor que contiene el único testimonio de unas fiestas de coronación en Manila en la segunda mitad del siglo XIX y, por consiguiente, una ventana privilegiada a su heterogénea vida social. Consciente de que tantos impresos filipinos se han ido perdiendo y seguirán desgraciadamente perdiéndose en los años venideros, confío en que esta edición tenga al menos el mérito de garantizar la posibilidad de su lectura durante algunos siglos más.²⁸ **PS**

Bibliografía

- Andreu Pintado, Javier, “*De mvndo mvliebre: Sobre tres cotcvlae romanas procedentes de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza)*,” *Turiaso*, n° 21, 2012-2013, 185-202.
- Angara, E., y C. Madrid. *The World of the Manila-Acapulco Galleons*. Vibal Foundation: Quezon City, 2017.
- Barrios, Manuel, OP. *Descripción de la proclamación y jura de Nuestros Soberanos y Señores Carlos IV, y Doña Luisa de Borbón en la Ciudad de Manila, y de las fiestas de Público regocijo que con este plausible motivo se celebraron*. Manila: Imprenta del Real Seminario de San Carlos, 1791.
- De Llobet, Ruth, “El poeta, el regidor y la amante: Manila y la emergencia de una identidad criolla filipina,” *Istor. Revista de Historia Internacional*, n° 38, 2009, 65-92.
- _____, *Orphans of empire: Bourbon reforms, constitutional impasse, and the rise of Filipino creole consciousness in an age of revolution*. University of Wisconsin-Madison, 2011. Tesis doctoral inédita.
- _____, “Luis Rodríguez Varela: literatura panfletaria criollista en los albores del liberalismo en Filipinas, 1790-1824,” *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, n° 88, 2018, 131-154.

²⁸ He abundado en la importancia de este asunto en Jorge Mojarro: “Between Lapulapu, Magellan and Elcano: Sincere tribulations of a Philippine Hispanista on the Occasion of the Quincentennial,” in Jorge Mojarro (ed.): *More Hispanic than We Admit 3*, (Quezon City: Vibal Foundation, 2020), 3-35.

- Descripción de las fúnebres exequias, y Regio Mauseleo, que a la perpetua memoria del Sabio, Justo, Pío, y Magnánimo Rey de las Españas, y de las Indias, Carlos III (que Dios goce), ofreció la M. N. y S. L. Ciudad de Manila, Cabeza de las Islas Filipinas, en los días seis y siete de Octubre del año de 1790.* Sampáloc: Convento de Nuestra Señora de Loreto, 1791.
- Descripción de las reales fiestas, que por la feliz exaltación del Señor Don Carlos IV al trono de España y de las Indias, celebró la muy Noble Ciudad de Lima, Capital del Perú.* Lima: Imprenta Real de los Niños Expósitos, 1790.
- Farré Vidal, Judith. *Espacio y tiempo de fiesta en Nueva España (1665-1760)*. Iberoamericana/Vervuert: Madrid/Frankfurt, 2013.
- Hidalgo Nuchera, Patricio. *La Fidelidad Premiada*. Madrid: ACCI, 2018.
- _____. *Liberalismo e insurgencia en las Islas Filipinas, 1809-1824*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2019.
- José, Regalado Trota. *Impreso. Philippine Imprints, 1593-1811*. Makati: Ayala Foundation, 1993.
- Kotzebue, Otto von. *A new voyage around the world, in the years 1823, 24, 25, and 26*. London: Henry Colburn and Richard Bentley, 1830, vol. 2.
- Luque Talaván, Miguel, “Carlos III: un reinado para la historia,” *Nueva Revista de Política, Cultura y Arte*, nº 61, 2017, 139-151.
- Mojarro, Jorge. “Between Lapulapu, Magellan and Elcano: Sincere tribulations of a Philippine Hispanista on the Occasion of the Quincentennial.” In Jorge Mojarro (ed.): *More Hispanic than We Admit 3*. Quezon City: Vibal Foundation, 2020, 3-35.
- Nolasco, Clarita T. *The creoles in Spanish Philippines*. Pantas: Quezon City, 2019 [1970].
- Ocio, Fr. Hilario, OP, y Fr. Eladio Neira, OP. *Misioneros Dominicanos en el Extremo Oriente, 1587-1835*. Manila: Orientalia Dominicana, 2000.
- Pérez, Ángel, OSA, y Cecilio Güemes, OSA. *Adiciones y continuación de “La Imprenta en Manila.”* Manila: Imprenta de Santos y Bernal, 1905.
- Relación de los Grados, y Méritos del Maestro D. Joseph Tomás de Quesada, Domiciliario del Arzobispado de Manila*, Madrid, 1758.
- Retana, Wenceslao E. *Aparato Bibliográfico de la Historia General de Filipinas*. Madrid: Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1906), vol. I.
- _____, “Noticia de dos escritores filipinos: Manuel de Zumalde, Luis Rodríguez Varela,” *Revue Hispanique* LXII, 1924, 377-439.
- Sánchez Fuertes, Cayetano. *Fray Juan Antonio de Órbigo, arzobispo de Manila: un francisco leonés ilustrado en Filipinas (1729-1797)*. Córdoba: Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2020.

DESCRIPCIÓN DE LA
PROCLAMACIÓN Y JURA DE
Nuestros Soberanos y Señores DON
CARLOS IV, Y Doña LUISA de
BORBÓN en la Ciudad de Manila,
y de las fiestas de Público regocijo
que con este plausible motivo
se celebraron.

La presenta el Noble Ayuntamiento a la Católica y Real Majestad de
los mismos Soberanos y Señores DON CARLOS IV Y DOÑA
LUISA DE BORBÓN, que Dios guarde.

*ESCRITA POR EL M. R. P. F. MANUEL BARRIOS
de la Orden de Nro. P. Sto. Domingo,
Lector en Cánones en el Real Colegio y
Universidad de Sto. Tomás.*

Con las licencias necesarias en Manila: En la Imprenta del Real
Seminario de San Carlos; por Agustín de la Rosa y Balagtas.
Año de 1791.

I

La muy noble, insigne y siempre leal ciudad de Manila, como capital de las Islas Filipinas, verificó con toda magnificiencia la proclamación y jura de nuestro rey y señor, don Carlos IV, y de su augusta esposa la señora doña Luisa de Borbón, el día 3 de noviembre de 1790, y desde este día hasta el 21 inclusive las fiestas y regocijos públicos que correspondían a tan gran solemnidad. Uno y otro vamos a describir con toda puntualidad. Pero debo advertir ante todo que el motivo de haber cumplido tan tarde con estas demostraciones fue el de no haberse verificado el arribo de las reales cédulas concernientes a este asunto hasta fines de agosto del presente año, en que llegó a esta bahía la fragata San Andrés procedente del puerto de Acapulco.²⁹ Ésta condujo la real cédula dirigida a la Capitanía General relativa a la real proclamación, la cual recibida por el muy ilustre señor brigadier don Félix Berenguer de Marquina, gobernador y capitán general de estas Islas Filipinas, inmediatamente ordenó su Señoría todo lo concerniente a la jura, señalando para este serio acto por lo que respecta a esta capital el citado día 3 de noviembre, mandando con la suficiente anticipación el aseo y limpieza de las calles, renovación de edificios, cesación de lutos durante las fiestas, con todo lo demás que podía contribuir al mayor esplendor de tan solemne función.

En la tarde de este día, habiéndose congregado en sus casas capitulares el ilustre ayuntamiento, en quien se halla resumido el oficio de alférez mayor, montó a caballo acompañado de lo más florido del vecindario y se dirigió a la casa del regidor, alférez real de turno, don Luis Rodríguez Varela,³⁰ quien en compañía del señor alcalde, don Antonio Madrigal,³¹ que hizo de padrino en esta grave función, esperaba ya montado a la puerta de su casa. Y habiéndole tomado en medio los dos señores alcaldes, regresaron a las casas de cabildo, a cuya sala subieron inmediatamente los señores capitulares. Y después que tomaron sus respectivos asientos y pasaron la acostumbrada diputación al muy ilustre gobernador, se levantó de su asiento el señor regidor decano, don José Casal Bermúdez, y tomando el real estandarte, estando todos en pie, se lo entregó al señor alférez real, expresándole “que en nombre de la ciudad de Manila se lo entregaba sólo para que lo alzase a Su Majestad Católica, el señor D. CARLOS IV.” A lo que respondió el señor alférez que así lo haría como vasallo, y pidieron ambos testimonio al escribano mayor. Concluido esto, bajó el ilustre alférez para montar a caballo, y se formó el paseo con el orden y lucimiento que vamos a describir, ciertamente magnífico y muy digno de la capital de las Islas Filipinas.

²⁹ En efecto, esta fragata, construida en 1786, hizo la travesía transpacífica en trece ocasiones. Naufragó en 1798 en el Estrecho de San Bernardino. Cfr. E. Angara y C. Madrid: *The World of the Manila-Acapulco Galleons* (Vibal Foundation, Quezon City, 2017), 240.

³⁰ Véase la nota 5.

³¹ Llegado a Manila hacia 1763, ejerció diferentes cargos relacionados con el gobierno de la ciudad.

Iban delante los ministros de la ciudad con varas levantadas, que trabajaban por abrir el paso por el grande concurso que llenaba las calles de la carrera. Ocupaban luego un grande trecho los clarines y atabales,³² a quienes seguían las masas de la ciudad, todos a caballo con vestidos de seda de color grana, sombreros de lo mismo, y las armas reales bordadas en los vestidos.

Entraba luego el ilustre alcalde comenzando por los dos regidores más modernos, a quienes seguía lo más lucido del vecindario de Manila en crecido número de individuos, cuyos adornos sería cosa prolija el irlos describiendo uno por uno; baste decir que iban todos vestidos de telas costosas y en caballos ricamente enjaezados. Cerraban tan ilustre comitiva los señores alcaldes ordinarios llevando en medio al señor alférez real, el cual enarbolaba el real pendón en un hermoso caballo de color gris con costosos y ricos aderezos.

Seguía por último una compañía de soldados de a caballo, y a éstos la carroza del señor alférez real tirada por cuatro caballos de color gris lucidamente enjaezados, y cojín en el pescante de paño fino de grana galoneado de plata. Dicha carroza estaba toda dorada y aforrada en terciopleo carmesí con galones y tachuelas de plata, y la adornaban seis retratos finos con marcos y espejería costosa. Servíanle ocho lacayos y dos cocheros vestidos de paño fino de grana guarnecido de galón ancho de plata, y botones así mismo de plata maciza. A la carroza del señor alférez real seguían los lucidos coches de los señores capitulares y del distinguido vecindario, con multitud de lacayos costosamente vestidos.

En el orden referido se dirigió el paseo por las calles de la carrera y, comenzando su marcha desde la Plaza Mayor, prosiguió por la calle Real de Palacio hasta la Iglesia de San Agustín, en donde atravesando por la calle del Parián a la esquina de Barberos, tomó la vuelta por la calle de Cabildos hasta las Casas Capitulares. Aquí apeándose el señor alférez real con toda la comitiva, le acompañaron hasta la escalera del tablado que por disposición del ilustre alcalde se había formado en medio de la Plaza Mayor, con el adorno que correspondía a tan poderoso objeto, y los señores capitulares subieron a la sala de Ayuntamiento a tomar en sus balcones sus respectivos asientos.

Habiendo subido al tablado el señor alférez real, ocupaba ya este tiempo el ámbito de la plaza una multitud numerosa de toda clase de personas, estados y condiciones, y en las miras que caen a ella no se veían sino costosas galas de gente de distinción. En el Real Palacio estaba el muy ilustre gobernador con la Real Audiencia, teniente de rey, prelados regulares, jefes de los cuerpos, y algunas señoras distinguidas. En la sala capitular del cabildo eclesiástico se hallaban con el venerable

³² Tambor pequeño o tamboril que suele tocarse en fiestas públicas (DRAE).

deán y Cabildo,³³ los ilustrísimos señores metropolitano³⁴ y obispo de Nueva Cáceres.³⁵ En las Casas Capitulares el noble Ayuntamiento con lo más florido del vecindario, y en las que miran a la barra del río de Manila infinidad de gente de todas clases y condición.

Todo el concurso se hallaba ya en expectación y los cuatro reyes de armas habían impuesto silencio a la multitud con la acostumbrada fórmula, cuando el señor alférez real, puesto en medio del tablado con la cara vuelta a la parte del poniente, hacia donde caen el Real Palacio y la bahía de Manila, enarbolando el real pendón y esforzando la voz de modo que todos le podían oír, proclamó por la primera vez a Su Majestad Carlos con la fórmula que ha estilado esta ciudad: “Castilla, Filipinas, Castilla, Filipinas, Castilla, Filipinas, por el señor DON CARLOS IV y su augusta esposa doña Luisa de Borbón, que Dios guarde muchos y felices años,” tremolando al acabar las últimas palabras el estandarte real, a cuyas voces correspondieron el repique de las campanas y salva de la artillería, con repetidos vivas y aclamaciones de toda la multitud. E inmediatamente el señor alférez real arrojó por las cuatro caras del tablado cantidad de pesos fuertes, que en dos fuentes de plata conducían dos lacayos suyos.

Concluida de este modo la primera proclamación, para pasar a la segunda se quitó el señor alférez real el sombrero, y haciendo cortesía a los reales retratos que estaban en el balcón de palacio, se volvió a la parte del mediodía, hacia donde cae la Iglesia catedral con la sala capitular del Cabildo Eclesiástico, y repitiendo de nuevo la misma proclamación, volvió a tirar por todas partes otra cantidad de monedas en deadoses mexicanos.³⁶ Hallábase, como hemos dicho, con el Cabildo Eclesiástico el Ilmo. Metropolitano don Fr. Juan Antonio de Órbigo, que correspondió a la cortesía que le hizo el señor alférez, arrojando también al pueblo no poca suma de dinero.

Vuelto después el señor alférez real a las casas capitulares que están al oriente de la plaza, repitió por tercera vez las mencionadas palabras, y volviéndose finalmente hacia la Real Fuerza de Santiago y barra del río de Manila, concluyó con la cuarta y

³³ El deán era la cabeza del cabildo eclesiástico, sito en la Catedral de Manila. Esta dignidad la ostentaba entonces José Tomás de Quesada, muy probablemente criollo manileño, al describirsele como hijo de “cristianos viejos, limpios de toda mala raza.” De padre novohispano y madre manileña, estudió en el jesuita Colegio de San José, donde consiguió los títulos de Maestro en Filosofía y Licenciado en Teología. Inició su carrera eclesiástica como simple diácono en la Catedral de Manila, ascendiendo progresivamente: fue canónigo magistral, provisor, tesorero, chantre, arcediano y canónigo de merced. Fue asignado como deán en 1788. Cfr. *Relación de los Grados, y Méritos del Maestro D Joseph Tomás de Quesada, Domiciliario del Arzobispado de Manila* (Madrid, 1758).

³⁴ Véase la nota 12.

³⁵ El obispo de Nueva Cáceres era entonces Fr. Domingo Collantes, OP (1746-1808), quien además fue autor de la *Historia de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, China, y Tinquín del Orden de Predicadores: Quarta parte desde el año de 1700 hasta el de 1765*, (Manila: Colegio y Universidad de Santo Tomás, 1783).

³⁶ El deadós equivalía a dos reales.

última proclamación, arrojando también en estas ocasiones cantidad de dinero en la misma conformidad que en las dos antecedentes.

Concluida esta ceremonia tan solemne, montando de nuevo a caballo, volvieron a pasear las calles de la carrera con la misma gravedad que en la primera ocasión. Y habiéndose apeado antes las Casas Capitulares, el señor alférez mayor tremoló en sus balcones el estandarte real con la solemnidad acostumbrada. Y después, enrollándolo curiosamente, lo colocó en el mismo lugar sobre un cojín de terciopelo carmesí, en donde quedó expuesta a la pública veneración por espacio de tres días, manteniéndose en su custodia los cuatro reyes de armas. Finalmente, el señor alférez real (después de pedir testimonio de todo este acto al escribano mayor) recibió la enhorabuena de toda la comitiva, para quien tenía dispuestos en las mismas Casas Capitulares (por tener la suya bastante capacidad) abundante refresco y cena, de que hablaremos después. Toda la ciudad estuvo adornada este día y los dos siguientes con colgaduras ricas de Damasco, persiana, y otras telas costosas del Oriente, y las casas enjabelgadas de nuevo y pintada su balconería según el orden del muy ilustre gobernador, que al principio referimos. En estos adornos se señalaban el Real Palacio y las Casas Capitulares, en cuyo balcón principal estaban los reales retratos de dosel, y a sus pies, sobre alfombra de damasco, un precioso cojín sobre el cual descansaban el cetro y la corona. Sobre el dosel se registraban las armas de la Monarquía Española, y al pie de los reales retratos la siguiente inscripción:

DE CARLOS, y de su esposa
doña Luisa la prudente,
la exultación venturosa
proclamará valerosa
la colonia del Oriente.

Sería cosa dilatada referir por menor el adorno de la casa del señor alférez real, en cuyo frontispicio se veía un hermoso palacio que, dividido en tres cuerpos diferentes, se elevaba a la altura de 20 varas, y 23 y media de ancho. En el primer cuerpo se registraban unos salones magníficos con balcones, galerías, claraboyas y ventanas en simetría admirable, y en sus lienzos se veían pinturas finas y extraordinarias de exquisito gusto y arte. El centro ocupaba una fuente de agua decorada alrededor de cipreses y de frondosa arboleda.

En el segundo cuerpo se veían unas columnas de orden compuesto, y en medio de ellas, entre colgaduras de Damasco, debajo de pabellón de seda guarnecido de galón de plata, se manifestaban los reales retratos en cuadro ovalado, y a sus pies el cetro y la corona, con todo dorado de oro fino bien bruñido. En la parte inferior del cuadro se leía la siguiente inscripción:

DE CARLOS REY sin igual,
el mérito y la grandeza

proclama el alferez real,
y de Luisa liberal
la incomparable belleza.

En el tercer cuerpo, sobre barandillas doradas, se elevaba una cornisa de cuatro varas y media, en cuyo centro se veían de pintura fina las armas de la corona española, y la cornisa que remataba en punta aguda daba a este hermoso edificio el último complemento.

La iluminación general duró tres noches consecutivas en la cual se distinguían también el Real Palacio, Casas Capitulares, y la del señor alferez real, cuya iluminación se componía de globos de cristal. También se miraba en una elevada azotea un letrero compuesto todo de luces, que decía: VIVA CARLOS IV, con las letras tan grandes y bien formadas que se leían con mucha distinción a larga distancia.

El día siguiente por la mañana pasó el noble Ayuntamiento en compañía de la Real Audiencia y muy ilustre gobernador a la Iglesia Metropolitana, en donde el ilustrísimo arzobispo celebró misa de pontifical, la cual concluida entonó el *TE DEUM*, que cantó la capilla de la Iglesia Catedral. Concurrió a esta devota función, con el clero secular y regular, lo más florido del vecindario manilano y multitud numerosa de gente del bajo pueblo, así de la ciudad como de sus arrabales.

Acabada la función de iglesia, hubo besamanos en Palacio, y el muy ilustre gobernador dio este día un convite suntuoso, de que hablaremos después. Ahora debo advertir antes de acabar este capítulo, que fueron muchos los particulares que distinguieron su lealtad en la real proclamación, pero mi pluma, que por fuerza se apresura en atención a lo mucho que resta que decir, no puede atender a tanto, y con sentimiento suyo omitirá [a] muchas personas que con razón se pudieran quejar de mi silencio si la confesión que aquí hago no me sirviera de excusa. Sin embargo, por mucha que sea la prisa, no puedo callar aquí que el Real Consulado de Manila distribuyó en esta ocasión tres mil pesos en limosnas a pobres vidas, y dotes a pobres huérfanas, y a este modo hubo ciertas liberalidades que acaso hallarán más adelante su oportuno lugar.

II

DESCRIPCIÓN DE LAS FIESTAS

Acabamos con la descripción de unos de los actos más serios que pueden acaecer en la sociedad civil, cual es la proclamación y jura de un monarca, para cuya digna ejecución confieso la pequeñez de mi pluma, y deseara que mi estilo tuviera la majestad de Platón para hablar con la dignidad correspondiente del monarca

de dos mundos, y de la lealtad y amor con que los nobles ciudadanos de Manila le proclamaron por su Señor y soberano. Síguense ahora las fiestas que con ocasión de tan gran solemnidad se celebraron en esta extremidad del Oriente.

En la noche del enunciado día 3 de noviembre, tuvo el señor alférez real las satisfacción de ver llenas las casas capitulares de una numerosa y distinguida concurrencia de ambos sexos, a quienes en bastante número de fuentes de plata presentó un refresco de variedad de dulces y delicadas aguas. Brillaban en la sala por todas partes los reflejos de la costosa espejería y de las arañas de cristal sobre colgaduras ricas de Damasco, y los reales retratos estaban colocados debajo de dosel de Damasco carmesí con la siguiente inscripción:

DE CARLOS IV el reinado,
y de Luisa la grandeza,
desde el Macasar³⁷ tostado
hasta el océano helado
publicará mi fineza.

Al son de la música marcial entró luego en el estrado una máscara, a la que seguía un carro triunfal tirado de dos leones, cuyas riendas gobernaba un sátiro que ocupaba la testera. El carro representaba un jardín en medio del cual se dejaba ver una gran piña como reina de aquella florida primavera, la que abriéndose de repente dejó ver en su centro la ciudad de Manila representada por la diosa de los bosques, cuyo papel hacía una dama lucidamente vestida con toda propiedad, la que, al son de la orquesta que venía en su compañía, entonó en concertado metro anacreóntico las glorias de la Monarquía Española.

Los circunstantes no pudieron menos de aplaudir la voz y destreza de esta dama, la que después de haber entonado algunas estrofas, se ocultó dentro de la piña, que se volvió a cerrar en la conformidad en que venía. Entonces comenzó la máscara su baile, que terminó con un VIVA CARLOS IV, dejándose ver al mismo tiempo en los sombreros de los que bailaban un rótulo, que expresaba el mismo VIVA con toda distinción. A la máscara siguió la cena de crecido número de cubiertos, adornadas las mesas de palilleras de hilo de plata, pilas de aguas odoríferas, y de otras mil curiosidades que deben darse por supuestas en una ciudad del Asia. Después de la cena volvía a continuar el baile, que duró hasta las doce de la noche, acreditando la esposa del señor alférez real y demás señoras de distinción que autorizaron este sarao, su amor y lealtad a nuestros soberanos con los muchos diamantes, perlas y costosos trajes con que se hallaban adornadas.

³⁷ Macasar era la capital de un sultanato independiente conocido como Gowa, situado en lo que hoy es Indonesia, con el que la Monarquía Hispánica tuvo comercio en el siglo XVII. En 1669 entró en declive al perder la guerra contra la Compañía Holandesa de las Indias Orientales y firmar el Tratado de Bongaya.

En el día 4 concurrieron con la solemnidad de las fiestas del soberano, y el muy ilustre gobernador dio un convite suntuoso en que no se echó [de] menos cosa alguna de las que el tiempo y la sazón permitían, siendo notable no menos que el adorno y esplendor de las mesas, el orden y concierto en que todo se sirvió. Concurrieron a esta función con el teniente de rey y señores oidores, tres dignísimos prelados de la Iglesia, los jefes de los cuerpos distinguidos, los prelados regulares y lo más florido del vecindario. En la noche de este día hubo sarao y refresco en el mismo Real Palacio.

El día 5 por la noche presentó el señor alférez real variedad de fuegos artificiales que duraron por espacio de una hora. Convertida la noche en claro día, se dejó ver en medio de aquel Etna encendido el retrato de Su Majestad, y en los ángulos de la máquina cuatro campanarios cuyas campanas de fuego se movían y repicaban con toda propiedad. Se dejaron ver también varios escudos en los que de letras de fuego se leía con toda claridad la siguiente inscripción: CASTILLA, FILIPINAS, POR EL SEÑOR DON CARLOS IV, QUE DIOS GU[ARD]E MUCHOS AÑOS. Además de esto en la cara que miraba a la casas capitulares, se dejó ver un hombre afirmado³⁸ sobre una espada desnuda con esta inscripción latina: *Non est illi indicens pugnanti pro patria mori*,³⁹ y la siguiente

Décima

El que el estandarte real
por CARLOS IV ha elevado,
y su nombre proclamado
en la región oriental,
hoy con ánimo leal
ofrece un Etna encendido
dando a entender advertido
que este fuego que le abrasa
por su propio pecho pasa
liberal y agradecido.

Entre estas fiestas permitió el muy ilustre gobernador se representasen cuatro comedias en el teatro cómico de esta capital. Las dos primeras se verificaron con todo lucimiento en las noches de los días 6 y 7 del mismo mes de noviembre, y fueron en el concepto público de las de mejor idea. Hubo sus correspondientes pantomimas de buena invención y varios pasos alusivos a la proclamación del soberano.

³⁸ En el sentido de estar firme.

³⁹ En realidad se trata de una cita de una traducción de Homero transcrita erróneamente: “non ei indecorum pugnanti pro patria mori,” de *Homeri Quae Exstant Omnia...* (Basilea, 1606), con reediciones posteriores, que se traduce como “No es indecoroso para él morir defendiendo a su patria.”

La noble ciudad dio en estas fiestas dos magníficos saraos en sus casas capitulares para los cuales comisionó a dos de sus individuos, y se efectuó el primero en la noche del día ocho. Sería cosa muy prolija el querer yo pintar aquí el adorno y galas de la noble concurrencia, especialmente de las damas, que nunca mejor se pudo aplicar a sus alhajas el título de mundo muliebre⁴⁰ que esta noche: tal era la multitud de joyas y brillantes que las adornaban.

El día 9 por la noche se verificó la tercera comedia, con el mismo lucimiento que las anteriores. El día 10 fue infausto para Manila, porque el cielo agrió sus diversiones enviando copiosísimo aguacero en la noche de este día sobre los fuegos que con grandes costos tenía la noble ciudad dispuestas en la Plaza del Palacio, cuyo suceso dio materia abundante a un delicado ingenio cuyo mérito es conocido de todos, para describir esta desgracia en un nombre romance que no puedo omitir por su primor y elegancia.

Entre varias invenciones
que de la jura en el tiempo
han aumentado en Manila
la alegría y el recreo,
en la Plaza de Palacio
se ve un edificio bello
fabricado de repente
por el primor del ingenio.
Columnas acompañadas
de arcos en los intermedios
a una pirámide adornan
que se elevaba en el centro.
Del fuego se sirve el arte
para que sirvan a un tiempo
al placer de los sentidos
la arquitectura y el fuego.
A la vista y al oído
debía el voraz elemento
deleitando con las luces
divertir con el estruendo.
Bella y alegre la noche,
tendiendo su manto negro,
oscurece la atmósfera

⁴⁰ De latín *mundus muliebris*: “el ámbito compuesto por el conjunto de procedimientos y de materiales que hacían posible que la mujer romana luciese aseada, distinguida y «cultivada».” Tomo la definición de Javier Andreu Pintado: “*De mvndo mvliebre*: Sobre tres *cotcvlae* romanas procedentes de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza),” *Turiaso*, N° 21, 2012-2013, p. 188.

para hacer lucir los fuegos.
Y uniendo con lo festivo
las circunstancias del tiempo,
dispuso que concurriesen
lo oscuro con lo sereno.
A la luna que, envidiosa,
ajena luz esparciendo,
no permitía a las sombras
ocupar el hemisferio,
enojada reprehende
lo tardo del movimiento
con que malogran sus luces
otro mejor lucimiento.
¿Cómo la celestial diosa
podía sufrir un momento
con vanidades de hermosa
de su belleza el desprecio?
El despique no dilata
que unidas en un sujeto
Diosa y Mujer significan
poder y venganza a un tiempo.
Por deslucir a la Noche
llama en su ayuda a los vientos
que en la obediencia acreditan
lo inconstante de su imperio.
Que congreguen los vapores
les manda; ya obedecieron:
la ejecución y el mandato
fueron de un solo momento.
Hacia el cénit de la plaza
a las nuevos recogieron
y a la señal del estrago
todos esperan atentos.
La hora de la fiesta llega
y ya el artífice diestro
ordenando va las guías
que comuniquen el fuego.
Porque no es el material
como el amoroso incendio
que prende en los corazones
sin guía y sin intermedio.
Ya los vapores unidos

con rápido movimiento
anunciaban a Manila
la desgracia del suceso.
El artífice asustado
observa con sentimiento
a la máquina cercano
el enemigo del fuego.
Ni atención ni diligencias
pueden ya evitar el riesgo
y en su temor desespera
de hallar humano remedio.
La señal hace la diosa,
y fue su mayor recreo
mirar sobre el horizonte
de su venganza el efecto.
El agua como un diluvio
cubre a la máquina luego,
y el artífice irritado
prende a la máquina fuego.
Susto y placer ocupaban
al corazón en silencio
a la vista del combate
entre los dos elementos.
A competencia pelean
solicitando en su empeño
consumir el fuego al agua
y el agua extinguir al fuego.
Nubes de humo se levantan
y de vapores disueltos,
y los que ya han descendido
vuelven a subir al cielo.
En el dolor de la noche
un accidente funesto
vino a hacer de su desgracia
más memorable el suceso.
La damas que en el Palacio,
hermoseando el festejo,
eran de aquella función
el principal ornamento,
apenas a sentir llegan
el desorden y el estruendo
de humo, y de aguas rodeadas

en un instante se vieron.
 Al balcón viene el estrago
 dirigido por los vientos
 a hacer con lo más precioso
 más gloriosos sus trofeos.
 Los semblantes y las galas
 perdían a un mismo tiempo
 en el humo y en el agua
 el color y el lucimiento.
 No satisfecha la diosa
 con sólo extinguir el fuego,
 piensa también apagar
 de las damas los luceros.
 Por sus ojos introduce
 el humo que pide al viento
 para que pierdan los ojos
 la influencia y los reflejos.
 El efecto las aflige
 y, desamparando el puesto,
 se retiran disgustadas
 a sentir su vencimiento.
 Sólo al poder de una diosa
 cediera el hermoso sexo
 de su altivez el impulso,
 de sus ojos el imperio.

Los indios naturales de los pueblos inmediatos a esta capital demostraron también su alegría en las presentes fiestas, y en la tarde del día once pasearon la calzada con ocho carros triunfales de varias ideas, que por diversos rumbos caminaban todas a manifestar la lealtad que ocultaban en sus pechos. Los carros eran tirados unos de leones, otros de las aves de Juno, otros de manchados tigres, otros contruidos en en figura de bajeles, con el velamen tendido, parecía que realmente navegaban por el aire; otros, finalmente, con el socorro de las ruedas se movían con gran pompa y majestad. Pero todos conducían en eminente lugar los retratos de nuestros soberanos; todos traían consigo invenciones varias de fuegos artificiales; todos traían pequeños dramas o loas que representaron por la noche en la Plaza de Palacio, en donde ejecutaron también todos el baile de Zambales,⁴¹ que es una danza marcial en que hacen movimientos con tal destreza y primor, que sin más ni más me atrevo a asegurar aquí que en este género no tienen igual los europeos, que desde luego no

⁴¹ Zambales es una región montañosa al noroeste de Manila donde habita un grupo étnico del mismo nombre conocido por su belicosidad y su resistencia a la conversión.

podrían imitar tan al vivo estos pasajes escénicos, que requieren toda la flexibilidad de sus músculos que tienen regularmente los habitantes de estas ardientes regiones.

Por lo que se refiere a las loas, las dijeron con el desembarazo que acostumbran en semejantes funciones, y su articulación es muy propia y agradable a los oídos españoles, pues ya se sabe que los dialectos de la lengua malaya tienen en esto tal analogía con la lengua castellana que no sería fácil señalar la verdadera causa de este raro fenómeno.⁴²

El día 12 hubo en Palacio un magnífico sarao que duró hasta el amanecer, y el muy ilustre gobernador dio refresco general y cena para toda la concurrencia, que se componía de todas las personas de distinción de la capital y de sus arrabales.

El día 13 siguiente por la noche costeó la noble ciudad un fuego artificial, que duró cerca de una hora, que representaba un hermoso jardín decorado [y] el centro de un surtidor, que estuvo chispeando mientras duraron los fuegos. Hubo varias y curiosas invenciones, y a mí me llevaron mucho la atención cuatro de fuego muerto azul en que se leía un VIVA CARLOS IV con toda claridad. Fue infinita la variedad de voladores;⁴³ los había de cuarenta tiros de luces, de lluvias de carretillas, de buscapiés, de arranques,⁴⁴ de segunda vuelta y de otras varias clases. La concurrencia quedó muy satisfecha de la invención de estos fuegos.

A la muy noble ciudad le pareció que no serían completas sus diversiones si a los espectadores del teatro, fuegos artificiales, mojigangas y saraos, no se añadían también los espectáculos del anfiteatro y del circo; quiero decir, los toros, que es entre todas las diversiones la más propia de la nación española. Para este efecto comisionó a dos individuos suyos, los señores decano don José Casal Bermúdez y don José Fernández, quienes tomaron tan activas providencias que en el corto tiempo de un mes consiguieron levantar una plaza en el campo de Bagumbayan,⁴⁵ inmediato a la calzada, que en el concepto de varias personas se parecía mucho a la de Cádiz en su modelo y tamaño. Contenía esta plaza todas las distribuciones y comodidades necesarias, y fue construida de palmas bravas, cañas y nipas, con fuertes ligaduras o amarras de una planta nombada bejuco, sin que en su fortaleza se echasen de menos las maderas y los clavos, pues fue capaz de sufrir sin mención alguna, en considerable peso del crecido concurso que logró de estas diversiones. El interior de ella estuvo bastante agradable a la vista con la variedad de pinturas de que se hallaba adornado, haciéndose más agradable con el estandarte real, y de esta nobilísima ciudad, que descollaban sobre los balcones del muy ilustre gobernador,

⁴² El padre Barrios se está refiriendo a las coincidencias fonéticas del tagalo con el español.

⁴³ Cohetes.

⁴⁴ Entendemos que el “aranque” del impreso es una errata.

⁴⁵ Esta explanada fuera de Intramuros, frente a la entrada sur, era usada para eventos de diverso tipo. Fue también en este lugar donde se fusiló al novelista José Rizal en diciembre de 1896.

y noble ayuntamiento. Los toros, aunque es cierto fueron pequeños y no de mucha braveza porque el país no produce otra cosa, pero con todo contribuyeron lo bastante a la mayor alegría y diversión del concurso. Los toreros de a pie se dividían en dos cuadrillas, lúcidamente vestidos con chupas de platilla, calzones de raso, medias de seda, y cabos correspondientes, y no con menos lucimiento se hallaban los de a caballo. Estas fiestas se celebraron con las mismas formalidades que se acostumbran en Europa, y duraron cuatro días, con aplauso del público, verificándose la primera corrida en el día catorce del enunciado mes de noviembre.

Los chinos establecidos en los extramuros⁴⁶ de esta capital concurrieron también por su parte a solemnizar las fiestas, y en la tarde del mismo día catorce pasearon la calzada divirtiéndose a la gente con extrañas invenciones propias de su nativo país. Por la noche pasearon la carrera hasta llegar a la Plaza de Palacio, donde hicieron varias devoluciones que excitaron en unos la admiración, en otros la risa, y en todos generalmente la alegría y diversión. Porque se debe tener entendido que el gusto de los chinos en materia de espectáculos y públicas diversiones se funda sobre muy distintas o, por mejor decir, muy contrarias a las nuestras. Para prueba de esto basta el espectáculo que presentaron esta noche, cuyo primer aspecto podía sorprender a cualquier europeo que no hubiese visto de antemano alguna diversión de esta gente.⁴⁷ Un león echando fuego, más terrible que los que se crían en los desiertos de Sahara, seguido de un culebrón de más de cien codos de largo, que hacía extraordinarios movimientos y contorsiones por tragarse un globo de fuego que delante de él nadaba por el aire, y tras de la serpiente otro león no menos fiero que el primero, cuyo espectáculo se hacía aún más terrible por el confuso ruido de los batintines que sin cesar tocaban los chinos.

Los leones se batieron uno a otro con la mayor viveza y tenacidad. El culebrón hizo varios movimientos y evoluciones agradables, causando admiración a todos el artificio con que una mole tan disforme se movía con tanta velocidad. Finalmente

⁴⁶ La mayoría de la población china, dedicada al comercio y a la artesanía, vivía fuera de Intramuros, en los barrios de Binondo y Quiapo, al otro lado del río Pásig.

⁴⁷ El padre Barrios acierta de lleno en esta suposición, como demuestra el desprecio que muestra el viajero ruso Otto von Kotzebue al presenciar en Manila, con su mezcla de expresiones culturales, las fiestas en honor al retrato de Fernando VII, en 1825: "On the 6th of December, the immense multitudes that had assembled from the different provinces, to celebrate the solemn entry of the portrait into the capital of the islands, were in motion at daybreak. The lower classes were seen in all kinds of singular costumes, some of them most laughable caricatures, and some even wearing masks. Rockets and Chinese fireworks saluted the rising sun, producing of course, by daylight, no other effects than noise, smoke, and confusion, while elegant equipages rolled along the streets, scarcely able to make their way through the crowd. [...] Why the procession should be disgraced by such an exhibition, it was not easy to conceive; but there were many other inconceivable matters connected with it." En Otto von Kotzebue: *A new voyage around the world, in the years 1823, 24, 25, and 26* (London: Henry Colburn and Richard Bentley, 1830), vol. 2, pp. 296-299. Para estas fiestas, véase Patricio Hidalgo Nuchera: *La Fidelidad Premiada* (Madrid, ACCI, 2018), con un generoso apéndice documental de relaciones del festejo.

los dos leones venían preñados y dieron a luz un copiosísimo fuego artificial, que sería hacer injusticia a los chinos si no dijese yo aquí que fue de muy buena idea aunque de corta duración. El uno de los leones, incendiado ya, comenzó a correr en torno por la plaza con una velocidad increíble, cuyo espectáculo dio mucho gusto a la concurrencia.

El día siguiente representaron los chinos una comedia en la Calle Real de Binondo, que habiendo comenzado a las tres de la tarde duró hasta las cuatro de la mañana siguiente, y aún dicen que fue corta para lo que ellos estilan. Las noches siguientes pasearon los arrabales y no quedó calle alguna por donde no anduviese el disforme culebrón, con sumo regocijo del populacho que le seguía.

El día diecisiete se efectuó el segundo sarao de la nobilísima ciudad con refresco general a toda la concurrencia e igual esplendor que el primero, y en el día dieciocho costeó el señor alférez real otro sarao, refresco y cena con no menos lucimiento y generosidad que el anterior del día tres. La música cantó esta noche algunas estrofas de la siguiente

ODA

¿Qué príncipe dichoso,
 qué emperador guerrero,
 hoy será digno asunto
 del lírico instrumento?
 ¿Qué nombre esclarecido
 resonará su acento
 hasta la helada cumbre
 de los montes Rifeos?⁴⁸
 Donde los altos pinos,
 dejado el patrio asiento,
 corrieron ciegamente
 tras la voz de Orfeo,
 cuya templada lira
 hizo para los vientos
 y [a] la querida esposa
 sacó del mismo infierno.
 ¿De quién daré principio
 sino del padre mismo,
 de quien origen tuvo
 cuanto en el mundo vemos?
 Y vos, Sagrada Virgen,

⁴⁸ Montañas frías y cubiertas de nieve, de localización desconocida, mencionados por autores de la Antigua Grecia.

debéis seguiros luego
 que el blanco pie afirmaste
 sobre el dragón leteo.
 Y tú, patrón de España,
 rayo veloz de cielo,
 que en el caballo blanco
 el reluciente acero
 en sangre de morisco
 bañaste en favor nuestro:
 tu nombre venerable
 ilustrará mi metro.
 Decidme ahora, Clío,⁴⁹
 si cantaré primero
 del sabio don Alonso⁵⁰
 las leyes de su reino,
 o del ilustre Wamba⁵¹
 el proceder discreto
 en resistir constante
 el ofrecido imperio;
 y su valor famoso.
 ¿Cuándo en el trono puesto
 sujetó con las armas
 al rebelado pueblo?
 ¡Oh, su piedad gloriosa!
 ¿Cuándo, dejado el reino
 a vida penitente,
 se estrecha en un convento?
 Cuya gloriosa hazaña,
 cuyo piadoso ejemplo
 imitó Carlos V
 en posteriores tiempos.
 Carlos V, el famoso
 cuyos gloriosos hechos
 ilustrarán a España
 con lauro sempiterno.
 Dichoso don Fernando,
 don Felipe Severo,
 el uno con la espada,

⁴⁹ Musa griega de la historia y de la poesía épica.

⁵⁰ El rey Alfonso X.

⁵¹ Rey de los visigodos, siglo VII.

el otro con el seso.
 Pero de reinar ambos
 consumados maestros:
 vuestros ilustres nombres
 no callarán mis versos.⁵²
 Del gran Felipe V
 el animoso nieto
 descuella sobre todos
 cual entre matas cedro.
 De Carlos IV el nombre
 recibe siempre aumento
 cual en el mes de mayo
 se extiende el verde fresno.
 La ilustre pamesana⁵³
 honor al siglo nuestro,
 blasones multiplica
 al continente ibero.
 Mil glorias nos conduce
 otra vez⁵⁴ reuniendo
 a la de España ilustre
 la casa de Farnesio.
 Florinda la famosa⁵⁵
 a España mal agüero,
 avergonzada cubre
 su rostro con el velo.
 Al ver que su hermosura
 celebré en otro tiempo,
 eclipsada se mira
 del pamesano cielo.
 Vos, soberana virgen,
 celestial ornamento,
 que de afligidos sois
 consuelo verdadero.
 Guardadnos de tales reyes
 en esta edad de hierro:
 basten antiguos males

⁵² Es un tanto extraña esta referencia genealógica a los Habsburgo, pues Carlos IV era Borbón.

⁵³ La mujer de Carlos IV era María Luisa de Parma (1751-1819).

⁵⁴ A esta noble casa italiana también perteneció Isabel Farnesio (1692-1766), segunda esposa de Felipe V y madre de Carlos III.

⁵⁵ Legendario personaje medieval, hija del Conde don Julián.

en desengaño nuestro.
 Y tú, Manila noble,
 bendice al Padre Eterno
 porque monarcas tales
 no son de tales tiempos.
 Cuando oscuro ateísmo
 difunde su veneno
 otra vez declarando
 los hombres guerra al cielo,
 cuando el suave yugo
 de Cristo sacudiendo
 las naciones del norte
 meditan devaneos,⁵⁶
 ¡Oh, quiera Dios que España
 los piadosos ejemplos
 de sus mayores siga
 con religioso celo!
 ¡Oh, quiera Dios que adore
 constante al ser supremo
 mientras en trono gire
 el incansable Febo!⁵⁷
 Mientras la Luna mude
 el inconstante aspecto,
 y mientras las estrellas
 den hermosura al cielo.

En la tarde y noche del día 19 logró el gremio de mestizos el hacer lucir las curiosas invenciones que el huracán del día 16 impidió y aún desbarató en gran parte. Sin embargo, como en ocasiones de honor esta gente no repara en gastos, en el corto espacio de dos días volvieron a disponer sus carros, que por lo que hace a la invención, seguían las mismas ideas de los de naturales, que dejamos ya referidos. Los mismos tigres y leones, los mismos retratos, las mismas loas y bailes, con la diferencia de que en estos carros era mayor el adorno por ser también de esta gente mayores las facultades. Los principales del gremio acompañaban a caballo en grande número y con galas muy costosas.

A los cuatro carros de los mestizos se juntó el de naturales del pueblo de San Pedro Macati,⁵⁸ que no llegó a tiempo para concurrir con los demás de su gremios. La

⁵⁶ El protestantismo.

⁵⁷ El sol; es decir, para siempre.

⁵⁸ San Pedro Macati era un pequeño poblado en la orilla del río Pásig. Todavía se conserva la Iglesia de San Pedro Macati, erigida en 1620 por el jesuita Pedro de los Montes. Desde 1914 se denomina simplemente Makati y es el centro financiero del archipiélago.

idea era de un gran galápagos, de cuyo centro salieron de repente doce muchachos que bailaron el baile de Zambales. Los de este carro tuvieron también la desgracia de que el día dieciséis se les destruyesen muchos aparatos magníficos, especialmente una gran ballena que debía venir en seguimiento del galápagos, la que no pudo repararse para esta noche, como tampoco los fuegos que tenían preparados.

El día 20 se representó la cuarta comedia, sin que en su lucimiento y buena idea desmereciese en nada de las anteriores.

Para coronar estas fiestas, el Real Colegio de Santo Tomás con la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Santo Domingo tuvo en la mañana del día 21 una lucida y completa función de iglesia, en que celebró de pontifical el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Domingo Collantes, obispo de Nueva Cáceres, y predicó el muy reverendo padre fray Pedro Galán,⁵⁹ secretario de la mencionada provincia, cuyo sermón, que corre ya impreso,⁶⁰ no hace menos honor al autor que al monarca que tuvo por objeto. Concluyese con el TE DEUM esta devota función a la que concurrieron el muy ilustre gobernador, señor arzobispo, noble ciudad con todas las personas distinguidas de esta capital.

En la tarde del mismo día don Pedro Galarraga,⁶¹ cuya generosidad nunca ha dejado de señalarse en tales ocasiones, divirtió al pueblo numeroso y condujo hasta las estrellas el nombre del augusto soberano por medio de un grande globo aerostático que atravesó la bahía y se perdió de vista entre las nubes, coronando la diversión la bizarria del mencionado don Pedro, que arrojó a la plebe cantidad de monedas del cuño del nuevo monarca, de las que distribuyó también el día siguiente a todas las personas de distinción.

La noche de este día fue la más divertida de todas por el lucido y costoso fuego artificial que presentó el noble ayuntamiento en la Plaza de Palacio, cuya duración fue de hora y media, y las invenciones tan curiosas, que es menester decir aquí lo que dijo entonces la voz común: que la noble ciudad no podía haber echado mejor sello a estas reales fiestas, pero con todo lo hecho, no puede menos de confesar

⁵⁹ Pedro Galán nació en Consuegra (Toledo) en 1742. Llegó a Filipinas en 1789 y, tras administrar un año una parroquia en Pangasinán, estuvo vinculado al Convento de Santa Domingo y al Colegio de San Juan de Letráo. Falleció en noviembre de 1812. Cfr. Hilario Ocio, OP, y Eladio Neira, OP: *Misioneros Dominicos en Extremo Oriente, 1587-1835* (Manila: Orientalia Dominicana, 2000), vol. 1, p. 402.

⁶⁰ *Sermón que en hacimiento de gracias por la exaltación al Trono del Sr. Don Carlos IV, Rey Católico de las Españas, predicó por el P. Fr. Pedro Galán, Secretario de Provincia en su Convento de Santo Domingo de Manila día 21 de Noviembre de 1790*. Manila: Real Colegio de Santo Thomas, por Vicente Adriano, 1791. A pesar de lo que indica Regalado Trota José: *Impreso. Philippine Imprints, 1593-1811* (Makati: Ayala Foundation, 1993), pp. 249-250, no hemos podido localizar ningún ejemplar de este sermón. Tomamos la referencia de Fr. Ángel Pérez y Fr. Cecilio Güemes: *Adiciones y continuación de "La Imprenta en Manila,"* (Manila: Imprenta de Santos y Bernal, 1905), pp. 181-182.

⁶¹ Fue director general de la Renta de Tabaco de Filipinas y financiador de los festejos.

el justo sentimiento que en sí reserva de no haber podido dar mayores pruebas de su amor y lealtad al soberano a causa de la entera exhaustez con que se halla de fondos de propio, como es constante a todos.

Últimamente, los muy reverendos padres fray Nicolás Cora,⁶² rector del Real Colegio y Universidad de Santo Tomás, y fray Antonio Robles,⁶³ prior provincial de la Provincia del Santo Rosario de la Orden de Santo Domingo, desde que se publicaron esta reales fiestas habían suplicado al muy ilustre gobernador se les señalase día para demostrar el patriotismo y lealtad que profesan al augusto soberano. Y señalado por el muy ilustre gobernador el día veintiuno, tuvieron la desgracia de que el dieciséis le destruyese el huracán el fuego artificial que para dicho día tenían prevenido, el cual no pudiendo ya repararse con tanta prontitud, el referido padre rector suplicó de nuevo al muy ilustre gobernador que se trasladase para el cumpleaños de nuestra soberana,⁶⁴ lo que así se ejecutó. Y en la noche del citado día presentó el Real Colegio en la Plaza de Palacio un copiosísimo fuego artificial que duró tres cuartos de hora. La idea era de un jardín guarnecido y decorado de cinco elevados árboles en que se registraban en agradable disposición varias imágenes e insignias alusivas a las artes y ciencias. A los fuegos se siguió una danza que en el salón de palacio ejecutaron los colegiales del referido colegio, y a la danza precedió el siguiente elogio de la lealtad de Manila, que en octavas endecasílabas dijo al muy ilustre gobernador uno de los citados colegiales, presente toda la nobleza manilana.

OCTAVAS ENDECASÍLABAS

I

No cantaré, Señor, vanos amores,
ni los héroes en armas señalados;

⁶² Fr. Nicolás Cora del Rosario, OP, nació en Santa María de Galdo (Lugo) en 1739. Llegó a Filipinas en 1769. Entre 1773 y 1777 estuvo a cargo de la cátedra de cánones en la Universidad de Santo Tomás. Tras algunos años de vida parroquial en Pangasinán, fue designado provincial en 1785. Como indica Barrios, fue rector de la Universidad de Santo Tomás hasta 1794. Después estuvo vinculado al Colegio de San Juan de Letrán y a la casa de San Gabriel en Binondo. Falleció en marzo de 1827. Cfr. Hilario Ocio, OP, y Eladio Neira, OP: *Misioneros Dominicanos en Extremo Oriente, 1587-1835* (Manila: Orientalia Dominicana, 2000), vol. 1, p. 377-378.

⁶³ Fr. Antonio Robles, OP, nació en Colmenar de Oreja (Toledo) en 1739. Llegó a Filipinas en 1762 y se ordenó como sacerdote en Manila. Estuvo asignado en parroquias de Pangasinán y Paniqui, y fue procurador de las misiones en China y Tonquín con residencia en Macao. Enseñó filosofía en la Universidad de Santo Tomás y fue prior del Convento de Santo Domingo hasta que fue designado provincial en abril de 1790 debido, precisamente, a la vacante que había dejado Fr. Domingo Collantes, obispo de Nueva Cáceres. Estuvo posteriormente vinculado al Colegio de San Juan de Letrán y al Beaterio de Santa Catalina. Falleció en marzo de 1804. Se le atribuye una "Memoria dirigida al Superior Gobierno de las Islas por el rector de la Universidad de Santo Tomás en defensa de los filipinos y sangleyes." Cfr. Hilario Ocio, OP, y Eladio Neira, OP: *Misioneros Dominicanos en Extremo Oriente, 1587-1835* (Manila: Orientalia Dominicana, 2000), vol. 1, pp. 373-374.

⁶⁴ El 9 de diciembre.

no cantaré del mozo los verdores
 ni del viejo los pasos reposados,
 los verdes prados, coloradas flores,
 ni los ásperos montes y collados,
 sino la lealtad amante y fina
 de Manila en la jura filipina.

II

A todos debo elogios muy honrosos,
 del más feliz al más necesitado,
 negociantes ricos, pobres industriosos,
 la milicia, la Iglesia y el estado.
 Pero entre tantos nombres generosos
 como en esta ocasión se han señalado,
 será, Señor, el vuestro distinguido,
 pues también vuestro mérito lo ha sido.

III

Si reinó en estas fiestas el contento
 y perpetua alegría no turbada;
 si no se oyó gemido, ni lamento,
 latrocinio, maldad, muerte impensada;
 si todo fue esplendor y lucimiento
 de que quedó la gente muy pagada,
 todo es efecto de la sabia mano
 que hoy manda y rige el pueblo manilano.

IV

A tu lado merece colocarse
 el que dio en estas fechas con el hecho,
 un ejemplar muy digno de imitarse
 de cualquier generoso y leal pecho.
 No pudiendo su amor desahogarse
 para quedar en algo satisfecho,
 cantidad de dinero, Órbigo humano,⁶⁵
 arrojó al pordiosero y artesano.

⁶⁵ El autor hace un juego de palabras, comparando la cantidad de dinero con el caudal del río Órbigo. Órbigo es también el apellido del arzobispo.

V

Del alférez real la bizzaría
con que tan grande honor desempeñaba
no la podrá elogiar la lengua mía
como mi fino afecto deseaba.
Ofrece corto campo en Poesía
la extensión limitada de una octava
para pintar su garbo dignamente
con que ganó el aplauso de la gente.

VI

El real consulado manilano,
de piedad cristiana conmovido
demostró en estas fiestas que no en vano
el monarca español le ha distinguido.
Seis mil reales de a ocho por su mano
repartió a la viuda y desvalido,
socorriendo con mano generosa
la huérfana infeliz menesterosa.

VII

De Manila el gravísimo senado
que en su lustre al de Roma no ha cedido,
el celo que le anima ha demostrado
con obsequio y amor nada fingido.
Del respeto al monarca penetrado
a sus glorias devoto ha concurrido,
dándoles su presencia en todo evento,
grandeza, majestad y lucimiento.

VIII

El cabildo eclesiástico lucido
y todas las sagradas religiones
en la proclamación se han excedido
con sabias y devotas expresiones,
suplicando al Señor por el Ungido
en sacrificios, fiestas y oraciones,
recordando a los fieles la memoria
de los dulces loores de la gloria.

IX

Pero quien principalmente de mi Musa
 exige las más justas alabanzas
 de cuyo panegiris no me excusa
 ni cortedad, ni miedo, ni esperanzas,
 es la noble ciudad a quien acusa
 todo el mundo con sólidas probanzas
 de haber su lealtad aventajado
 las expresiones todas del Estado.

X

Del teniente de rey bien gobernada
 la manilana tropa distinguida
 hace, que la función bien ordenada
 sea más respetable y más lucida.
 Su presencia la hace autorizada;
 su lucimiento y esplendor convida
 a que con nunca vistas invenciones
 demuestren su lealtad los corazones.

XI

No menos lucimiento dio a la jura
 de las cortesas damas la belleza,
 su fina discreción, rara hermosura,
 el garbo singular y gentileza,
 honesta y agradable compostura
 que describir no puede mi rudeza,
 pues si pintarlas intentara Apeles⁶⁶
 el mérito perdieran sus pinceles.

XII

Ni pasará en silencio un claro nombre,
 generoso, gallardo, muy honrado,
 cuyas prendas ignora ningún hombre
 que con él algún tiempo haya tratado.
 A los cielos condujo (no te asombre)
 el nombre del monarca proclamado,

⁶⁶ Pintor de Alejandro Magno.

y si quién es ignoras todavía,
de Galarraga canta la voz mía.

XIII

Entre obsequio tan grande y distinguido
sólo Santo Tomás había faltado
porque el fuego que estaba prevenido
se había con el viento desgraciado.⁶⁷
Ya discurro, Señor, habéis entendido:
no fue falta de amor, ni de cuidado,
porque ¿qué hombre podrá, ni el más violento,
la fuerza detener de un elemento?

XIV

En estas circunstancias se encontraba
nuestro Real Colegio acongojado;
solamente un consuelo le quedaba
que pudiese sacarle de cuidado:
el cumpleaños de Luisa se acercaba,
muy digno de que fuese celebrado,
en el cual, ya que a CARLOS no pudimos,
a Luisa obsequiamos y aplaudimos.

XV

A Luisa, más sabia y más prudente
que la famosa reina de Palmira;⁶⁸
más honesta que aquella, a quien la gente
por raro ejemplo de piedad admira.
A celebrar su nombre dignamente
nuestra notoria pequeñez no aspira,
pero lo poco que podemos no omitimos,
y mil vivas alegres repetimos.

XVI

Viva la reina más amable y bella
que en la región de Europa el suelo pisa,

⁶⁷ Se refiere al descrito aguacero del día 10 de noviembre.

⁶⁸ Zenobia, quien reinó durante cinco años. El poeta hace un fácil juego de palabras: Palma-Palmira.

brillando entre las reinas como estrella
 la augusta y liberal doña Luisa.
 Viva sin que jamás hable con ella
 la ley de los mortales tan precisa,
 que a todos amenaza en dura suerte
 el trance inevitable de la muerte.

XVII

Viva la incomparable parmesana
 que el Español Imperio vivifica,
 en cuya hermosura soberana
 ser reina la beldad se verifica.
 Viva sin que jamás predicción vana
 en soñadas desgracias siempre rica
 se atreva a aventurar presagios duros
 en lugar de cantar bienes futuros.

XVIII

Verá Luisa sus hijos ya crecidos
 en los tronos de Europa colocados,
 y en sus fértiles reinos extendidos
 de su anhelo los frutos más colmados;
 verá el llanto y la pena aborrecidos,
 de su casa por siempre desterrados;
 llena de inquietud y de consuelo,
 vivirá eternamente sobre el duelo.

XIX

Cual admiró otro tiempo a los troyanos
 la reina de Micenas⁶⁹ afamada
 enviándole a Paris sus paisanos
 la posesión de prenda tan amada,
 tal pareció a los bravos castellanos
 la princesa de Parma deseada,
 nada inferior a Helena en la hermosura,⁷⁰
 superior en el mérito y ventura.

⁶⁹ Clitemnestra, esposa de Agamenón.

⁷⁰ Helena de Troya, hija de Zeus.

XX

Oh reina, la más justa y recatada
 que la borbonia casa ha producido;
 la más sabia, prudente y más mirada
 que el carpentano suelo⁷¹ ha conocido;
 mientras amare el pez la mar salada
 y la abeja el tomillo florecido,
 tanto tus raras prendas y hermosura
 en mis versos verá la edad futura.

XXI

De ti tomó Petrarca los primores
 con que cantó de Laura la belleza;
 de ti Camoes las flores y colores
 para pintar de Inés la gentileza;
 Dido y Nausicae fueran mayores
 si su modelo fuera tu grandeza.
 Mirad, Señora, con afable aspecto,
 de este vuestro Colegio el fino afecto.⁷²

XXII

Mirad, Señora, no la inculta lira
 que elogiar vuestras glorias no ha sabido;
 la que con estos versos sólo aspira
 a mostraros su afecto agradecido.
 Ni el temor de censores nos retira
 de este obsequio tan justo y tan debido;
 seguros que, aunque faltas cometamos,
 a Luisa no obstante celebramos.

XXIII

Perdonad, oh Señor, nuestra rudeza
 que ha ofendido sin duda tus oídos;

⁷¹ Castilla.

⁷² Culmina en esta estrofa la serie de comparaciones, en la que nueva reina supera en belleza y virtudes tanto a mujeres de la mitología griega (Dido y Nausicae) como a musas de poetas inmortales: Laura e Inés.

el afecto mirad, y la fineza,
 de que son estos versos procedidos,
 que aunque por estar hechos con presteza,
 los conceptos no estén bien exprimidos;
 mas la verdad, Señor, mi Musa inclina,
 y el respeto a Luisa encamina.

A esta loa se siguió un baile de los mismos colegiales, el cual concluido, un niño del referido Colegio se despidió en nombre de sus compañeros con las dos siguientes

OCTAVAS

AL SEÑOR GOBERNADOR⁷³

El ánimo, Señor, que hemos tenido
 en la pequeña muestra que hemos dado
 de respeto a una reina tan debido
 este dichoso día afortunado
 en que felices años ha cumplido,
 ya discurro, lo habréis adivinado:
 que es el mostrar a todos con los hechos
 la oculta leatad de nuestros pechos

Al auditorio

Éstas, oyentes, algo incultas flores,
 a vuestra expectación no habrán llenado,
 porque cansados ya de otros primores
 nuestra rusticidad no habrá gustado.
 Perdonad, discretísimos señores,
 el mal rato que os habremos dado,
 pues hemos procurado por mil modos
 ofender a nadie y agradar a todos.

FIN

⁷³ En mayúsculas en el original.

en que felices años há cumplido ;
 yá discurro lo habreis adivinado:
 que es el mostrar á todos con los hechos
 la oculta lealtad de nuestros pechos.

Al Auditorio.

EStas, Oyentes, algo incultas flores,
 á vuestra espectacion no habran llenado,
 por que cansados yá de otros primores,
 nuestra rusticidad no habrá gustado.
 Perdonad, discretisimos Señores,
 el mal rato, que os habremos dado,
 pues hemos procurado por mil modos
 ofender á nadie, y agradar á todos

FIN.



Última página del impreso. Cortesía de Lilly Library, Indiana University, Bloomington, Indiana.

